

INFORME DEL GERENTE

A los señores Accionistas de
MAGNAINMUEBLES S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cúpleme presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico año 2009.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2009, han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

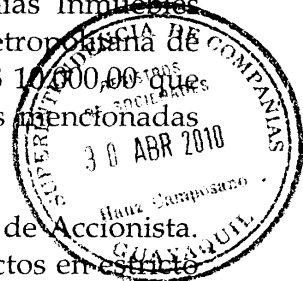
El año 2009 como todos conocen fue un año de crisis general no siendo la excepción para nosotros lo que no permitió ingresos y no hemos registrados gastos por que los pocos gastos que se ocasionaron fueron absorbidos directamente por los Accionista. En consecuencia el Estado de Resultado no presenta movimiento alguno.

En el año 2009 de acuerdo a Resolución de la Junta General de Accionistas se acordó regularizar algunas cuentas y que son las siguientes partida de Caja y Bancos por \$ 3.530,87 , Cuentas por Cobrar Corrientes por \$ 97.172,82, Cuentas por Cobrar a Largo Plazo por 157.219,54 , fueron reclasificadas y agrupadas en una Cuenta por Pagar Accionistas por \$ 257.923,23 dejando saldo en cero en las otras cuentas.

También se registraron como Cuentas por Cobrar a las siguientes compañías: Inmuebles Urbanos y Rústicos del Guayas CIA. LTDA por \$ 18.906,34, Metropolitana de Negocios S. A. por \$ 21.350,96 e Inmobiliaria Cetero S. A. por \$ 388.120,5 las cuales son correspondidas por los mismos valores en las otras compañías y se afecto también la Cuenta por Pagar Accionista.

También se registraron las Inversiones en Acciones de otras compañías al valor patrimonial al 100% y corresponden a las siguientes Compañías Inmuebles Urbanos y Rústicos del Guayas CIA. LTDA por \$ 12.009,77, Metropolitana de Negocios S. A. por \$ 10.414,81 e Inmobiliaria Cetero S. A. por \$ 10.000,00 que son los valores que figuran como Patrimonio en las compañías mencionadas anteriormente.

Se cumplió con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas. En la parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todo sus actos en cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma.

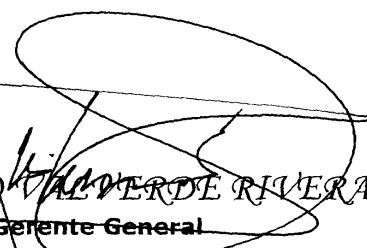


En el año 2009 las pérdidas acumuladas por \$ 10.689,07 hasta el 2008 fueron absorbidas por Otras Reservas según resolución de la Junta General de Accionistas.

Por lo antes expuesto, me permito poner a consideración los Estados Financieros para su respectiva aprobación, esperamos que el año 2010 sea de mejores expectativas y agradeciendo a los Accionistas por la confianza ofrecida.

Guayaquil, 26 de Abril del 2010

Atentamente,


AB. PEDRO VALVERDE RIVERA
Gerente General

